

Madrid, declarando desierta la provisión de al citada plaza de Catedrático.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9605

ORDEN de 30 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Marín Ibáñez.
Vocales: Don José Luis García Garrido, doña María Isabel Gutiérrez Zuluaga, don León Esteban Mateo y don Agustín Escolano Benito, Catedráticos de las Universidades de UNED, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Valencia, el tercero, y de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor García Hoz.

Vocales suplentes: Don Emilio Redondo García, don José Antonio Ibáñez-Martín Mellado, don Miguel Fernández Pérez y don José Luis Castillejo Brull, Catedráticos de las Universidades Complutense, el segundo; Autónoma de Barcelona, el tercero; de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario en la Universidad de Navarra, el primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9606

ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para provisión de la cátedra de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Fenech Navarro.
Vocales: Don Tomás Muñoz Rojas, don Manuel Morón Palomino, don Manuel Peláez del Rosal y don Juan Montero Aroca, Catedráticos de las Universidades de Granada, La Laguna, Córdoba y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos de Miguel Alonso.

Vocales suplentes: Don Víctor Fairén Guillén, don Faustino Gutiérrez-Alviz Armario, don Andrés de la Oliva Santos y don Faustino Gutiérrez-Alviz Conradi, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Sevilla, Alcalá de Henares y Cádiz, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9607

ORDEN de 2 de abril de 1982 por la que se acepta la propuesta para ocupar la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid a favor de don Ramón Alonso Sebastián.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 8 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Ramón Alonso Sebastián.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de su publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9608

ORDEN de 2 de abril de 1982 por la que se acepta la propuesta para ocupar la plaza de Profesor agregado de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza a favor de don José María García Alonso.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José María García Alonso.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de su publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

9609

RESOLUCION de 27 de enero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto),